



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Octubre de 2010.

DIGITAL VALLE. S.A. DE C.V.
CP CRISTINA VALLEJO
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de PAQUETES FOTOGRAFIAS.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,
DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

ING AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo

AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Octubre de 2010.

**ESTUDIOS PRECIADO
MANUEL PRECIADO CISNEROS
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de PAQUETES FOTOGRAFIAS.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,
DE ADQUISICIONES

**ING AURELIO GÓNZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo

ÁREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Octubre de 2010.

**JUAN RAMON ROMERO
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de PAQUETES FOTOGRAFIAS.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente
DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

**ING AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS

c.c. Archivo



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
DICTAMEN DE FALLO**

**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO
"041"**

San Luis Potosí, S.L.P. a los 26 días del mes de Octubre de 2010, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37 y 38 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*, y los artículos 47 y 52 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **041**, relativo a la compra de **PAQUETES DE FOTOGRAFÍAS** solicitado por **DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES.**, de las 2 empresas que se les invitó, **DIGITAL VALLE, S.A. DE C.V. Y ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PRECIADO** presentaron propuestas, las cuales obtuvieron evaluaciones favorables con los requisitos financieros, legales, técnicos y económicos; El comité en base a lo anterior y de acuerdo a la información presentada, le otorga el contrato a: **DIGITAL VALLE, S.A. DE C.V. Y ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PRECIADO** con un monto total por paquete de \$ 159.00 pesos IVA incluido. (Ciento cincuenta y nueve pesos) por así convenir a los intereses de la Institución y dado que cumplieron con todas las condiciones pactadas.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.


**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**


**C.P. JOSÉ LEÓN CARLOS SILVA.
CONTRALOR GENERAL.**

DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES


**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**


AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS